

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS DEL INFORME ANUAL DE REINVERSIÓN

1. GENERALES

- 1.1. Los Formatos del Informe Anual de Reinversión (IAR), de las universidades privadas deberán ser descargados desde la siguiente dirección electrónica: <https://www.sunedu.gob.pe/formatos-para-las-universidades/>
- 1.2. El **Formato DJ**, *Declaración Jurada del Representante Legal de la Universidad*: deberá ser llenado y presentado en forma física, firmado y con sello de la universidad, ante la Oficina de Trámite Documentario de la SUNEDU.
- 1.3. Los **Formatos: R1, R2.1, R2.2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10 y R11**; deberán ser llenados con la información requerida y presentados de manera digital en dispositivo de almacenamiento externo (CD, USB o similar) y en formato Excel.
- 1.4. En cada Formato se han incluido “Notas importantes”, las mismas que contienen instrucciones y deberán tenerse en cuenta al momento del llenado de cada Formato.

2. ESPECÍFICAS

- 2.1. Teniendo en cuenta que en cada uno de los Formatos se han considerado: celdas desglosables, hipervínculos y términos propios para fines del IAR, resulta necesario precisar el contenido de los mismos.

CÓDIGO DEL FORMATO	DENOMINACIÓN DE LA CELDA DESPLEGABLE	CAMPOS DE LA CELDA DESPLEGABLE	INSTRUCTIVO
R2.1	Uso del activo	Conducente a grado académico	Infraestructura destinada a la obtención de un grado académico de bachiller, maestro o doctor.
		Administrativo	Infraestructura destinada a las actividades administrativas.
		Comercial	Infraestructura destinada a la venta de bienes y/o servicios.
		Mixto (varios usos)	Elegir esta opción en caso la infraestructura sea destinada a más de un uso de los mencionados anteriormente.
		Otros	Elegir esta opción en caso la infraestructura sea destinada a un uso(s) distinto(s) a los mencionados anteriormente.
	Modalidad de ejecución	Contrata	Elegir esta opción en caso la ejecución de obra sea a través de un tercero.
		Administración directa	Elegir esta opción en caso la ejecución de obra esté a cargo de la misma universidad.
		Mixta	Elegir esta opción en caso la ejecución de la infraestructura considere ambas modalidades mencionadas anteriormente.
	Tipo de financiamiento	Ingresos generados por la universidad	Elegir esta opción en caso la infraestructura haya sido financiada con los excedentes generados.
		Endeudamiento	Elegir esta opción en caso la infraestructura haya sido financiada a través de un préstamo de un tercero.
		Mixto	Elegir esta opción en caso el financiamiento de la infraestructura considere ambas modalidades mencionadas anteriormente.
		Otros	Elegir esta opción en caso la infraestructura haya sido financiada de manera distinta a las mencionadas anteriormente.

R2.2	Tipo de documento administrativo que vincula al comprobante de pago	Orden de servicio	Esta información debe coincidir con lo declarado en la hoja Excel "O-1" del Formato R2.1
		Orden de compra	
		Contrato	
R3	Uso del equipamiento	Administrativo	Equipamiento destinado a las actividades administrativas.
		Comercial	Equipamiento destinado a la venta de bienes y/o servicios.
		Conducente a grado académico	Equipamiento destinado a actividades conducentes a la obtención de un grado académico de bachiller, maestro o doctor.
		Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	Equipamiento destinado a actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
		Programa deportivo	Equipamiento destinado a actividades que forman parte de los programas deportivos.
		Mixto (varios usos)	Elegir esta opción en caso el equipamiento sea destinado a más de un uso de los mencionados anteriormente.
		Otros	Elegir esta opción en caso el equipamiento sea destinado a un uso(s) distinto(s) a los mencionados anteriormente.
R4	Categoría del docente	Principal	Considerar lo señalado en el artículo 80° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
		Asociado	
		Auxiliar	
		Extraordinario	
		Contratado	
R5 y R6	Modalidad de la capacitación /actualización	Presencial	Considerar lo señalado en los artículos 39° y 47° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
		Semipresencial	
		Distancia	
R5 y R6	Nivel de estudios del programa	Pregrado	Considerar lo señalado en los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
		Maestría	
		Doctorado	
	Tipo de beca	Enseñanza	Considerar lo señalado en el artículo 127° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
		Integral	Además de cubrir los derechos de enseñanza, cubren gastos como pasajes, transporte local, matrícula, material bibliográfico, alimentación, habitación y atención médica o seguro médico.
	Criterio bajo el cual se otorgó la beca	Rendimiento académico	Considerar lo señalado en el artículo 127° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
Rendimiento deportivo			
Situación económica			
Otros		Elegir esta opción en caso la universidad cuente con otros criterios distintos a los mencionados anteriormente.	
R9	¿El gasto asumido por la universidad, es total o parcial?	Total	En caso la universidad asuma el 100% del gasto destinado a las actividades del programa de proyección social.
		Parcial	En caso el gasto destinado a las actividades del programa de proyección social, sea financiado parcialmente por la universidad.
R10	Tipología del proyecto	Investigación científica	Estudio original y planificado que tiene como finalidad obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, la que puede ser básica o aplicada.
		Desarrollo tecnológico	Aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de

			conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.
		Innovación tecnológica	La interacción entre las oportunidades del mercado y el conocimiento base de la empresa y sus capacidades, implica la creación, desarrollo, uso y difusión de un nuevo producto, proceso o servicio y los cambios tecnológicos significativos de los mismos. Se considerarán nuevos aquellos productos o procesos cuyas características o aplicaciones, desde el punto de vista tecnológico, difieran sustancialmente de las existentes con anterioridad. Consideran la innovación de producto y la de proceso.
	¿El gasto asumido por la universidad, es total o parcial?	Total	En caso la universidad asuma el 100% del gasto destinado a proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
		Parcial	En caso el gasto destinado a proyectos de investigación, desarrollo e innovación, sea financiado parcialmente por la universidad.
R11	Tipo de donación recibida	Dinero en efectivo	Considerar esta opción si la donación recibida ha sido al 100% en moneda nacional o extranjera.
		Bienes	Considerar esta opción si la donación recibida ha sido al 100% en bienes.
		Mixto	Elegir esta opción en caso la donación recibida considere ambas modalidades antes mencionadas.